

INFORME DE SINDICATURA

A los señores Afiliados de la

CAJA INTERPROFESIONAL DE PREVISION DE SAN JUAN

En nuestro carácter de Síndicos nombrados conforme las disposiciones del art. 32 del Reglamento de la Caja Interprofesional informamos respecto del Ejercicio Económico N° 26 que comprende el periodo 01/01/2018 al 31/12/2018 le presentamos el Informe de Sindicatura realizado conforme a la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE y los art. 33 y 34 del Reglamento.

Presentamos este informe sobre la administración de la Caja conforme a lo previsto en las normativas vigentes.

1- Control de la Administración y Gestión Social,

Hemos participado de las reuniones de la Junta de Administración y presenciado reuniones ya sea en forma conjunta o alternada. De esa forma hemos tomado conocimiento de las Resoluciones y las Constancias inscriptas en el Libro de Actas. En estas reuniones se trataron temas propios de la Administración general de la Caja.

No tenemos objeciones a los criterios adoptados en las Resoluciones tomadas.

2- Breve análisis de los Activos y Pasivos

Se ha analizado la incidencia de los Gastos Administrativos en relación a los ingresos provenientes de cuotas, actualizaciones e intereses y los mismos representan un 15,67%.

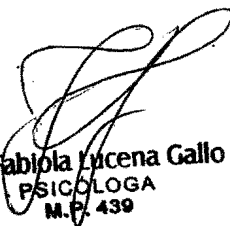
Otro dato importante es que las Inversiones representan el 97,35% del Activo Total

Las Inversiones en el Exterior representan un 53% mientras que las Inversiones en el País un 47%

Los Créditos por préstamos personales otorgados representan un 1% del Activo y se mantiene un buen nivel de cobrabilidad


Dr. Enrique R. Daroni
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. 848 - C.P.C.E.S.J.


Lic. MARCELO E. AGUILAR
KINESIOLOGO FISIOTERAPEUTA
M.P. 122


Lic. Fabiola Lucena Gallo
PSICOLOGA
M.P. 439

3- Estados Contables, resultados y memoria

Los Estados Contables, cuadros, anexos y notas cuentan con registros y documentación que prueban su veracidad, verificadas con pruebas selectivas que nos permiten opinar sobre la razonabilidad de lo allí expuesto.-

En la Memoria se exponen sintéticamente los aspectos fundamentales del desarrollo y actividad del organismo.

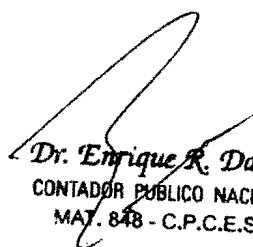
4- Recomendaciones de Sindicatura

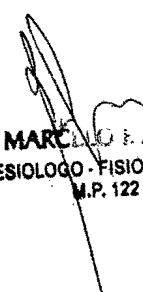
Esta Sindicatura verificó el cumplimiento de nuestra observación realizada en el ejercicio económico anterior referida a la toma de decisiones conforme a un presupuesto de gastos y cálculo de recursos a los efectos de analizar los desvíos que pudieran producirse..

Por otra parte se verificó el cumplimiento de nuestra sugerencia de la realización de un Revalúo Técnico sobre el inmueble conforme a las RT. 17 y 31 de FACPCE

5- Opinión e Informe

Por lo expresado y los análisis efectuados, aconsejamos a los señores asambleístas la aprobación de la gestión de la Junta durante el Ejercicio y los Estados Contables presentados


Dr. Enrique R. Daroni
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
MAT. 848 - C.P.C.E.S.J.


Lic. MARCELO E. AGUILAR
KINESIOLOGO - FISIOTERAPEUTA
M.P. 122


Lic. Fabiola Lucena Gallo
PSICOLOGA
M.P. 439